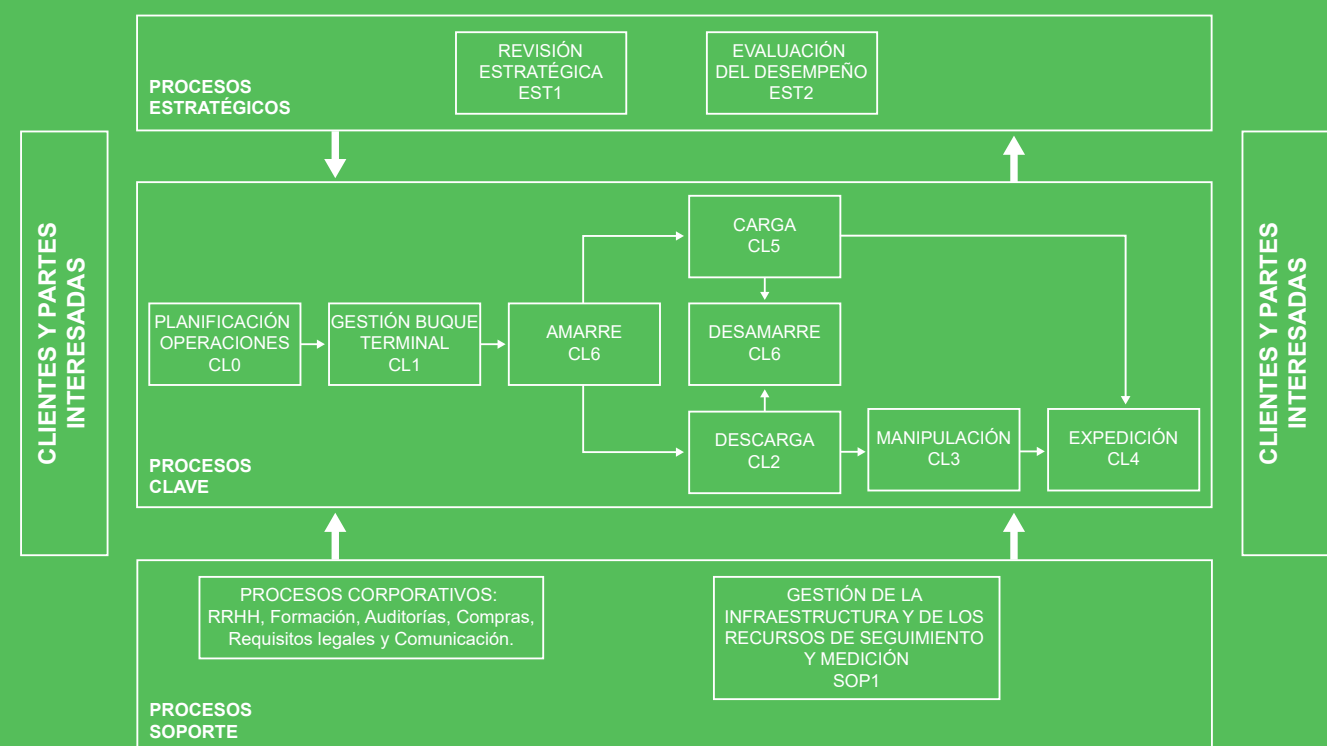


Sistema integrado de Gestión de Calidad y Medio Ambiente TTPP

Antes del 1 de febrero de 2017, el Terminal de Carboneras disponía de un Sistema Integrado de Gestión de calidad y Medio Ambiente certificado según las normas UNE-EN-ISO 9001 desde el año 2006, UNE-EN-ISO 14001 desde el año 2008 y Reglamento EMAS desde el año 2017. A partir de esta fecha, entra en vigor el SIG TTPP multi-emplazamiento para los Terminales Portuarios de Endesa (Los Barrios, Ferrol y Carboneras), certificándose en 2017 bajo el alcance de las normas UNE-EN-ISO 9001:2015, UNE-EN-ISO 1401:2015 y Reglamento (CE) N° 1221/2009 del Parlamento Europeo (EMAS), modificado según Reglamento (UE) 2017/1505. El alcance de dicho SIG TTPP es "Amarre y desamarre, carga y descarga de buques, manipulación y expedición, de graneles sólidos" siendo de aplicación para el Terminal de Carboneras todos los procesos de dicho alcance. El SIG TTPP dispone de los recursos necesarios para establecer e implementar la Política de Calidad y Medio Ambiente de TTPP.

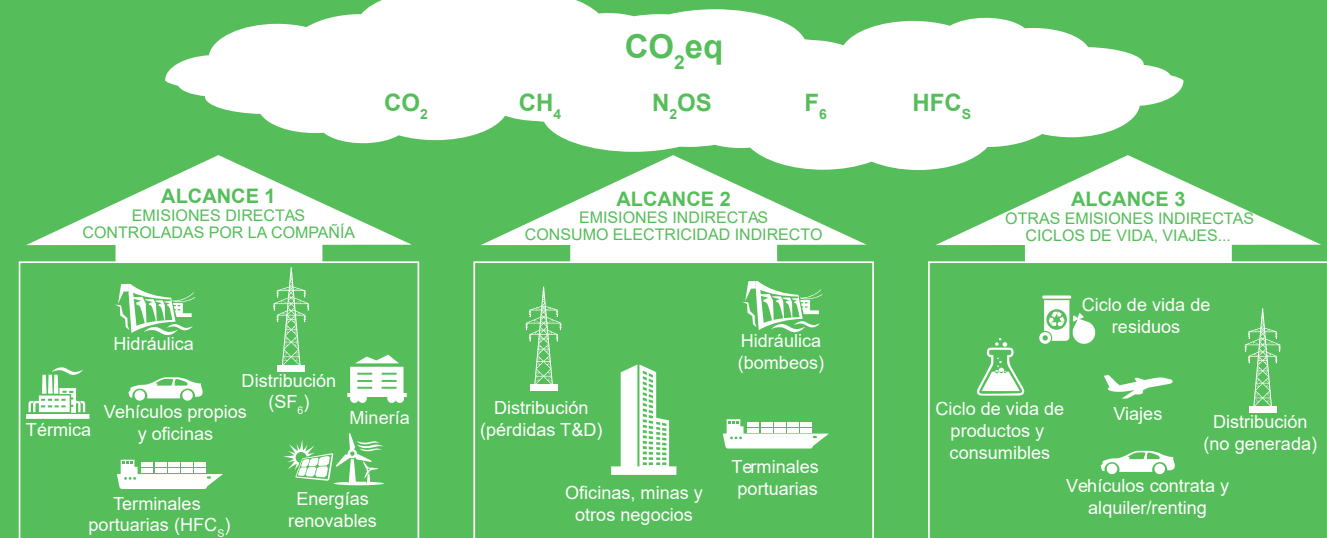


ANÁLISIS DEL CICLO DE VIDA Economía circular, Huella Ambiental y Huella de Carbono de ENDESA

ENDESA, siguiendo las directrices de ENEL, ha comenzado un proceso de transformación de su modelo de negocio, pasando de un modelo económico lineal a uno circular basado en un mayor uso de los recursos renovables, la reutilización de las materias primas y el reciclaje de materiales de desecho. Para lograrlo se ha puesto en marcha el proyecto sobre la "Declaración Ambiental de Producto (EPD)", cuyo objetivo es cuantificar y objetivar datos (consumo de agua, CO2, el suelo, las emisiones al aire) durante todo el ciclo de vida de los suministros.

ENDESA calcula su Huella Ambiental en base a una metodología propia de cálculo que permite definir, evaluar y comparar el desempeño ambiental de la empresa sobre la base de un Análisis de Ciclo de Vida, en la que también se cuantifican los aspectos ambientales indirectos, aspectos que no siendo generados en fuentes pertenecientes o controladas por la organización, son consecuencia de sus actividades. De esta manera, la Huella Ambiental tiene en cuenta las materias primas desde su extracción y transporte hasta la gestión de residuos y gestión de productos, una vez finaliza su vida útil.

Endesa tiene registrada su huella de carbono desde 2013 y ha demostrado una senda de reducción de emisiones. Desde el registro de la Huella de 2016, tiene activado los sellos "Calculo" y "Reduzco" y recientemente, en la Huella de 2017, ha sido reconocida con el sello "Compenso" gracias a la iniciativa "Bosque Endesa", cuyo objetivo es la restauración forestal de espacios degradados o incendiados mediante la implantación en ellos de especies autóctonas y resilientes, que permite compensar las emisiones asociadas a los consumos de gasoil de los grupos electrógenos de las centrales hidráulicas de la empresa. Endesa es la primera empresa del sector energético español que ha obtenido estos tres sellos, concedidos por la Oficina Española de Cambio Climático del Ministerio de Transición Ecológica.



Política de calidad y medio ambiente de terminales portuarios

ENDESA dispone de tres Terminales Portuarios, ubicados en puntos estratégicos de la península Iberica para dar el mejor servicio posible de **AMARRE Y DESAMARRE, CARGA Y DESCARGA DE BUQUES, MANIPULACIÓN Y EXPEDICIÓN, DE GRANELES SÓLIDOS** al parque de generación térmica de Endesa y a sus clientes externos.

Fuels Iberia, es la organización dentro de ENDESA, encargada de gestionar los Terminales Portuarios. De conformidad con los principios y directrices del Grupo ENEL, Fuels Iberia opera con el compromiso de prevenir la contaminación y garantizar un entorno sostenible para todos los grupos de interés involucrados. Asimismo, considera que la mejora continua en la gestión y el desempeño de los procesos son valores fundamentales para el reconocimiento de la excelencia empresarial.

Para cumplir estos compromisos, Fuels Iberia ha decidido implantar un Sistema Integrado de Gestión de Calidad y Medio Ambiente multi-emplazamiento para los Terminales Portuarios, destacando los principios de gestión ambiental, lucha contra el cambio climático, protección del medio ambiente y el desarrollo ambiental sostenible. Estos principios, se fundamentan en el cumplimiento de los siguientes compromisos:

Promover la realización de las actividades con un exigente grado de calidad y sensibilización ambiental, que cumpla todos los requisitos legales y reglamentarios de aplicación, así como cualquier otro requisito que se asuma de manera voluntaria.

Procurar satisfacer las expectativas de los clientes.

Promover la mejora continua y prevención de la contaminación, partiendo de los aspectos ambientales más significativos de la actividad.

Efectuar un seguimiento de los resultados obtenidos a través del Sistema Integrado de Gestión de Calidad y Medio Ambiente.

Proporcionar un marco para establecer y revisar los objetivos y metas ambientales.

Identificar y evaluar todos aquellos aspectos ambientales relacionados con el desarrollo de las actividades y servicios realizados, actuando sobre los impactos ambientales generados por los mismos, con objeto de minimizar y prevenir los impactos negativos sobre el entorno.

Informar de todos aquellos aspectos que puedan comprometer el medio ambiente como consecuencia de las actividades empresariales.

Fuels Iberia revisará y evaluará de forma periódica todos los puntos de esta Política, con objeto de asegurar su continua adecuación.

Fieles a estos principios, los preceptos a cumplir por Fuels Iberia se recogen en el Sistema Integrado de Gestión de Calidad y Medio Ambiente definido, que se declara de obligado cumplimiento y se encuentra a disposición de todas las partes interesadas relacionadas con ENDESA.



DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL VALIDADA POR AENOR

DE ACUERDO CON EL REGLAMENTO (CE) N° 1221/2009 modificado según REGLAMENTO (UE) 2017/1505

N° DE ACREDITACIÓN COMO VERIFICADOR MEDIOAMBIENTAL ES-V-0001

Fecha de Validación: 2019-08-09

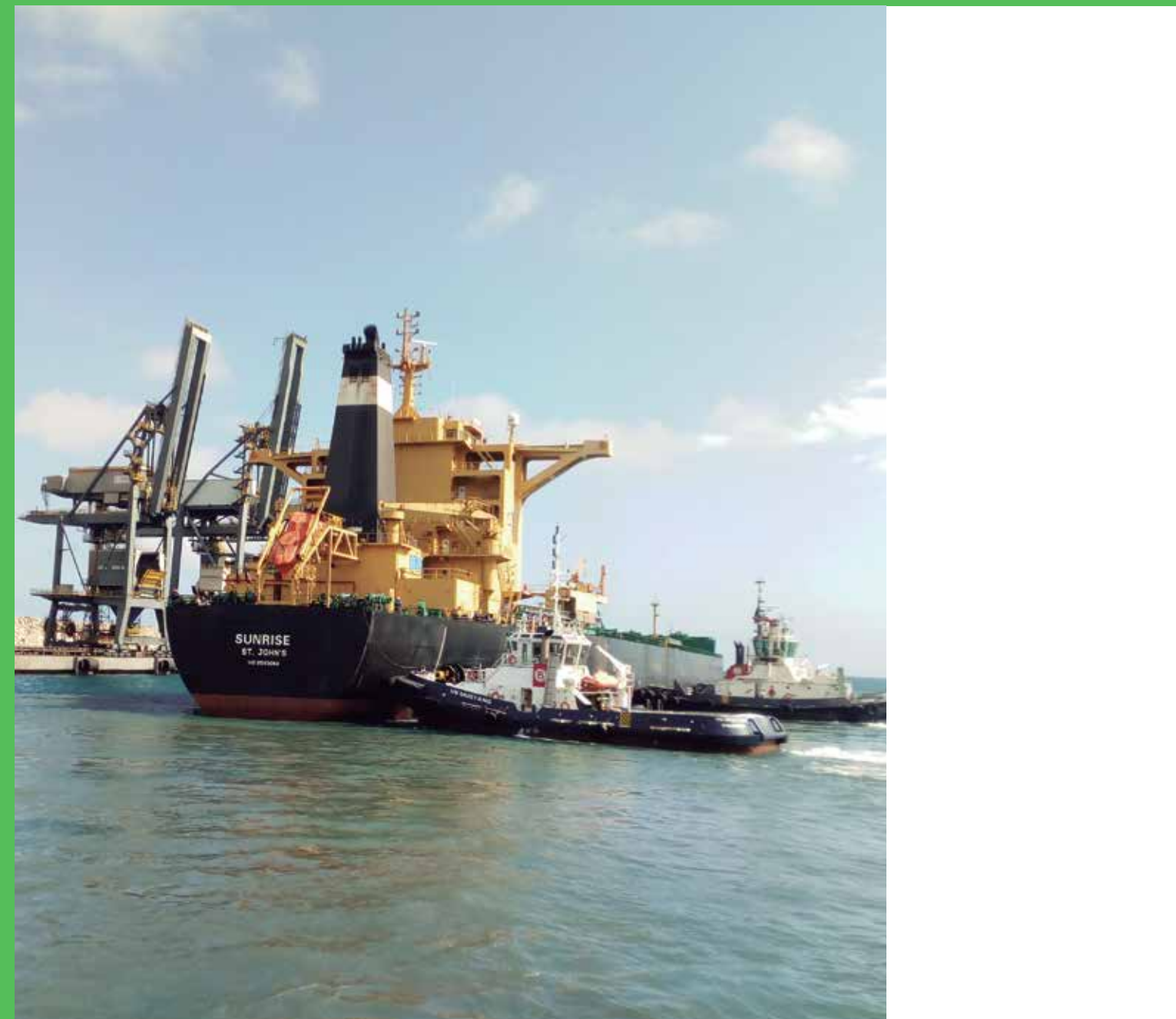
Compromiso con la protección del medio ambiente

endesa

José Alonso Benzal Responsable de Terminal

www.endesa.com

La Dirección del TERMINAL PORTUARIO DE CARBONERAS se compromete a presentar la próxima Declaración Medioambiental antes del 30 de Julio de 2019, 2020 y 2021.



Declaración ambiental Terminal Portuario de Carboneras Año 2018



Instalación y actividad

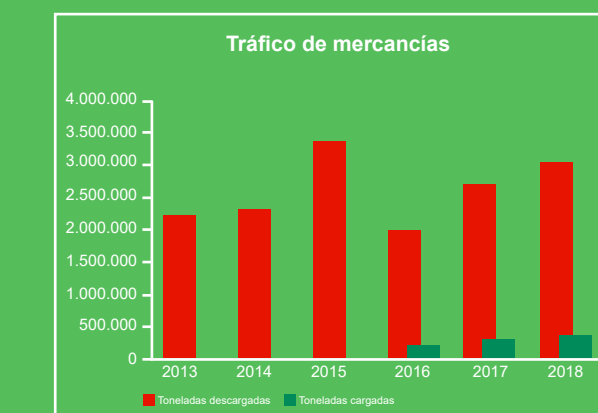
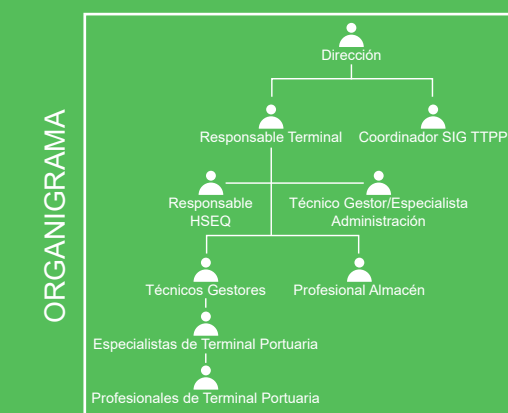
La Terminal Portuaria se encuentra ubicada en Carboneras y su actividad se centra en la descarga y carga de carbón. Endesa Generación S.A. dispone en el muelle de Levante de dos descargadoras de buques y una instalación de transporte de carbón desde dicha Terminal hasta el parque de carbones de la Central Térmica Litoral de Almería. Además dispone de una instalación de carga de carbón en el muelle de Ribera II para el embarque de dicho combustible con destino a otras Centrales Térmicas del mismo grupo empresarial. La instalación se encuentra en una concesión de la Autoridad Portuaria de Almería, dicha concesión cuenta con 35.199 m2 de superficie de tierra y 248.442 m2 de superficie de agua, de los cuales 1.470.36m2 son construidos.

El alcance de esta declaración en 2018 compete a Amarrar y desamarrear, carga, descarga, manipulación y expedición de graneles sólidos.



ACTIVIDAD 2018

Tráfico de buques		Tráfico de mercancías		
Nº buques descargados	Nº buques cargados	Toneladas descargadas	Toneladas cargadas	Total toneladas de carbón procesadas
26	44	3.064.433	368.771	3.433.204



Requisitos legales

- La Terminal Portuaria de Carboneras, y su Dirección, tiene el firme compromiso de cumplir con la legislación que se le aplique en materia de medio ambiente (atmósfera, vertidos, residuos, ruidos...), reglamentación de instalaciones industriales, Reglamento EMAS, Seguridad ambiental, Normativa de Puertos, así como con todos los acuerdos voluntarios que suscriba. Se dispone de un servicio externo contratado para la identificación, actualización permanente, gestión y evaluación de los requisitos legales de aplicación. Este servicio legislativo comprende el ámbito europeo, estatal, autonómico y municipal, así como requisitos específicos y otros requisitos que suscriba la organización voluntariamente, reportados por el Terminal. Se evalúa al menos una vez al año el grado de cumplimiento de las obligaciones legales y se cumplen los requisitos legales aplicables en cuanto a los aspectos ambientales significativos. Por nuestra actividad específica, queremos destacar las siguientes autorizaciones, de entre las que estamos en posesión, y normativa de aplicación que marcan nuestro desempeño ambiental:
- Licencia de Actividad; concedida el 21 de diciembre de 1984.
 - Autorización de emisiones a la atmósfera AEA/AL/12/14.
 - Autorización de Productor de Residuos Peligrosos: P-04-2508.
 - Concesión administrativa de la Autoridad Portuaria de Almería hasta 31 de diciembre de 2037.
 - Informe preliminar de suelos presentado el 09 de marzo de 2007.

